

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JAK BOTRUS KURY KURY
RADICACION : 2013-00504

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de agosto de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

I. En atención al oficio proveniente del Banco BBVA visto a folio 147, **OFÍCIESE** a dicha entidad, informado que el documento de identidad de las demandantes son NOCHOLL KURY CANO CC 1.121.896.762 y JOZLIN KURY MEDINA CC 40.404.728. Que la parte interesada diligencie el oficio.

II. En atención al oficio proveniente de la Secretaría de Gobierno y Seguridad libérese nuevamente el comisorio indicando la dirección del inmueble a secuestrar con copia del certificado de matricula inmobiliaria. Que la parte interesada diligencia la comisión.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 062 del
2 AGO 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria